

EL DEPARTAMENTO MARÍTIMO DE LEVANTE EN LA ÉPOCA FINAL DE ARRIAGA (1763-1776)

VICENTE MONTOJO MONTOJO¹

Resumen:

Se plantea en este texto una revisión de la actividad del departamento marítimo en 1763-1776 y de los informes relativos al comercio de Cartagena de los años 1770-1778 y de la proyección de éstos sobre la bibliografía. Se critica la veracidad de tales informes, para lo que se ha recurrido a documentar la actividad de los comerciantes de Cartagena de Levante a través de actas notariales de los escribanos de Guerra, Marina y derechos de sosa y barrilla de Cartagena, lo que ha permitido un acercamiento más próximo. Se ha comprobado la existencia de diversas comunidades de comerciantes, como genoveses, franceses, suizos, ingleses, malteses, catalanes, etc., que estuvieron muy entrelazadas entre ellas y con las de Alicante, Murcia, Cádiz y Valencia. Muchos de los negocios se centraron en la exportación de barrilla, esparto y sosa, en la importación de textiles, manufacturas de metal y quinalla y libros y obras de arte, y en los asientos o suministros del arsenal de marina.

Dieron lugar a un cierto control gubernamental, en especial de censura sobre los libros que introdujeron y la calidad de los asientos de marina.

Summary:

In this text a review of the reports related to the Cartagena trade of the years 1770-1778 and the projection of these on the bibliography is proposed. The veracity of such reports is criticized, for which it has been resorted to document the activity of the merchants of Cartagena de Levante through notarial acts of the notaries of War, Navy and soda and barilla of Cartagena, which has allowed a closer approach. It has been proven the existence of various communities of merchants, such as Genoese, French, Swiss, English, Maltese, Catalan, etc., which were very intertwined among them and with those of Alicante, Murcia, Cádiz and Valencia. Many of the businesses focused on the export of barrilla, esparto and soda, on the importation of textiles, metal manufactures and hardware and books and works of art, and on the seats or supplies of the marine arsenal.

¹ Con la colaboración de Federico Maestre de San Juan Pelegrín.

They gave rise to some governmental control, especially of censorship over the books they introduced and the quality of the marine seats.

Introducción

La comunicación jerárquica entre el secretario del despacho de Marina e Indias Julián de Arriaga² y el intendente de Marina del Departamento marítimo de Levante con sede en Cartagena Medina se materializó en una correspondencia que con el nombre de Reales Órdenes se ha conservado en el Archivo Naval de Cartagena y permite conocer la ejecución de la actividad naval, así como lo hacen los contratos escriturados en actas notariales de los protocolos de los escribanos de Marina, en el Archivo Histórico Provincial de Murcia, que nos da a conocer la ejecución de las órdenes. Estas son las fuentes utilizadas.

El objeto de este estudio e investigación es la actividad naval y el comercio realizados en Cartagena de Levante o desde ella, como cabeza departamental, a lo largo del periodo de Grimaldi³.

Una segunda época del reinado de Carlos III, después de la de Wall, fue la de Grimaldi (1763-1776), se caracterizó por la obtención de la paz con Marruecos (1767) y la expulsión de los jesuitas (1767), además de la ocupación inglesa de las Malvinas (1768) y la expedición española contra Argel (1775). La de las Malvinas dio lugar a una incidencia cortesana, la exclusión del conde de Aranda de su candidatura a la Orden de Carlos III: «La decisión de Carlos III tenía un precedente desfavorable para el conde a causa del conflicto surgido el año anterior por la ocupación de las islas Malvinas por los ingleses. Carlos III y Grimaldi no estaban dispuestos a resolver el problema declarando la guerra a Inglaterra y esperaban la solución por vía diplomática. Aranda acaudilló el belicismo a ultranza, a pesar de que no podía confiarse en la ayuda de Francia, que debería prestarla según los acuerdos del tercer pacto de Familia (1761)»⁴.

Además, en este periodo Francia anexionó Córcega (1768) y Rusia se adueñó de parte de Galitzia (Polonia) y Azov (1772 y 1774) del Imperio Turco, pero Austria pudo compensar su pérdida de Silesia con las incorporaciones de Galitzia en el primer reparto de Polonia (1772) y Bucovina (1774), donde obtuvo una zona de recursos madereros.

² María Baudot Monroy, *La defensa del imperio. Julián de Arriaga en la Armada, 1700-1754*, Madrid/Murcia, Universidad de Murcia, Ministerio de Defensa, 2012. Dionisio Perona Tomás, *Los orígenes del Ministerio de Marina*. Ministerio de Defensa, 1998, págs. 223-6.

³ Paulino García Diego, «Jerónimo Grimaldi, un ejemplo de supervivencia política», *Brocar*, 39, 2015, págs. 145-175.

⁴ Carlos E. Corona Baratech, «Carlos III», en *La España de las reformas hasta el final del reinado de Carlos IV*, t. X-2. Madrid, Rialp, 1984, págs. 381-456, v. 447.

En este largo periodo, la dirección del Departamento Marítimo de Levante estuvo sucesivamente en manos de Blas de Barreda (1763-1767), Carlos Reggio (1767-1772) y José de Rojas (1773-1788) como comandantes o el último como capitán general⁵.

Como intendentes de Marina se sucedieron Juan Domingo de Medina (hasta 1773), el marqués de Castañar (1773-1776) y Alfonso de Albuquerque (1776-1788).

La sustitución de Spínola por Barreda fue acompañada de la de un nuevo tesoro, Manuel de la Riva Agüero⁶. En lo que se refiere a los ingenieros militares en estos primeros años destacaron Sebastián Feringán, con el proyecto para adecuar las Casas del Rey a Plaza de Artillería, y Mateo Vodopich, con el de la defensa del Arsenal⁷.

1. Los oficiales, los soldados y los marineros: la oficialidad, la tropa y la marinería

La oficialidad de la armada fue en el siglo XVIII un cuerpo de honor, es decir, un escalafón que funcionaba según pautas de conductas de honor, como la nobleza de sangre (entre los aspirantes a guardiamarinas)⁸, la valentía o el valor (en mucha menor medida) como fue el caso del mallorquín Antonio Barceló⁹, pero no sólo de él. Así, cuando Antonio de Albornoz, oficial de Marina, fue capturado por los argelinos, en 1765, con su galeota Vigilante, se decidió pagarle su sueldo durante su cautiverio, pero se dispuso que se averiguase si se había comportado con honor en su apresamiento¹⁰.

⁵ Juan Antonio Gómez Vizcaino, «El Teniente General José de Rojas y Recaño Angulo, primer capitán general del departamento marítimo de Cartagena de Levante (1773-1790)[I]», *Revista de Historia Naval*, núm. 142, 2018, págs. 59-94.

⁶ Arriaga a Medina. Ma., 10.12.1763. Archivo Naval de Cartagena (ANC), c^a 2.199, 4 (desde ahora 15/4).

⁷ José M^a Rubio Paredes/Álvaro de la Piñera Rivas, *Los ingenieros militares en la construcción de la base naval de Cartagena (siglo XVIII)*, Madrid, Ediciones del Ministerio del Ejército, 1988, págs. 89-91. M^a Teresa Pérez-Crespo Muñoz, *El Arsenal de Cartagena en el siglo XVIII*, Madrid, Edit. Naval, 1992.

⁸ Pablo Ortega del Cerro, «Transformaciones y pervivencias sociales en la Armada. Los requisitos de acceso de los guardiamarinas (1717-1869)», *Cuadernos de Historia Moderna*, núm. 41/1, 2016, págs. 147-168. Ídem, «La profesionalización de la oficialidad naval española, 1750-1800: aproximación a sus destellos desde las sombras», *Vegueta Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, núm. 16, 2016, s.p.

⁹ Juan Antonio Gómez Vizcaino, «Don Antonio Barceló y Pont de la Terra: de patrón del jabeque correo a teniente general de la Real Armada», *Revista de Historia Naval*, núm. 97, 2007, págs. 57-68. Ídem, «El Teniente General de la Real Armada Don Antonio Barceló y Pont de la Terra. El corsarismo en el Mediterráneo, las expediciones a Argel y el sitio de Gibraltar en el siglo XVIII», en *Milicia y sociedad ilustrada en España y América (1750-1800)*, vol. 1, Sevilla, Editorial Deimos, 2003, págs. 141-162.

¹⁰ Arriaga a Medina. Madrid, 24-12-1765. ANC, 2.200/12. Francisco Velasco Hernández, «El Archivo Naval de Cartagena: una ventana abierta a la historia del Mediterráneo», *Cartagena Histórica*, núm. 13, 2005, págs. 30-36. Cesáreo Fernández Duro, *Armada Española*, t. 7. Madrid, 1896, págs. 220-23.

Esta actitud fue también exigida a los soldados y marineros, de quienes se hizo averiguación sobre si actuaron con valor –actitud que se extendía a los nobles-, antes de ser retribuidos, y algunos fueron castigados por haber sido cobardes, al haberse arrojado al mar cuando se inició el abordaje, por lo que fueron condenados a 2 años de trabajos forzados¹¹.

Incluso algunos oficiales de la galeota de guerra española La Vigilante, capturada por argelinos (7.9.1765), fueron en un principio encausados por el hecho, aunque después fueron rehabilitados en atención a las circunstancias adversas, pero con una reconvención¹².

Ningún país perdonaba la cobardía y difícilmente el fracaso, cuando se veía afectado el honor nacional, como cuando la flota inglesa fue derrotada en la batalla del Cabo Sicié, o cuando se perdió Menorca en 1757, o la española en el Cabo San Vicente (1797).

Pero además los cautivos podían ser objetos de trato inhumano, o de vejaciones en represalia a los malos tratos que podían recibir o recibieron los compatriotas. Fue éste el caso de Antonio de Albornoz, Antonio Subiela, contador de navío, y los moros de Argel que estaban presos en Cartagena¹³.

Pues bien, a partir de 1764, es decir, al poco de acabar la Guerra de los Siete Años en Europa y América, las actividades y carreras militares de oficiales, soldados y marineros se hicieron más mundiales o globales.

En América la derrota de La Habana y la pérdida de la Florida a manos británicas dio lugar a la necesidad de una reorganización militar, con el fin de conservar los antiguos virreinos y los nuevos de Nueva Granada (Colombia) y Río de la Plata (Argentina, Uruguay), por lo que se crearon intendencias y comandancias internas.

Por lo tanto, los oficiales vieron como eran destinados a cruzar el Atlántico y a dirigirse a América, es decir, a los virreinos o colonias de Indias, donde pudieron hacer más méritos, aunque seguían haciéndolos el escenario del Mediterráneo Occidental, es decir, en la Guerra de Argel o el Magreb.

Dentro de los oficiales había una gran variedad: unos, como Eduardo Bryant y Mateo Vodopich, eran ingenieros militares, de los que se formó un cuerpo importante, otros, como Tomás Bryant, hijo de Eduardo, eran delineadores, Antonio Barceló fue el famoso comandante de los jabeques mallorquines, en cambio José de León Montojo, Francisco Quevedo, Vicente Pignatelli, Francisco Tilly¹⁴, Félix de

¹¹ Arriaga a Medina. Aranjuez, 2 y 10-4-1766. ANC, 2.201/11.

¹² Arriaga a Barreda. Aranjuez, 3-7-1766. ANC, 2.201/14.

¹³ Arriaga a Medina. M., 28-11-1766: 2.202/2.

¹⁴ Juan Antonio Gómez Vizcaino, «Un marino ilustre de la Cartagena del XVIII: Everardo de Tilly y la posterior fundación del Casino de Cartagena», *Cartagena Histórica*, núm. 15, 2006, págs. 35-46.

Tejada o Francisco Treviño fueron oficiales del cuerpo general, de quienes trataremos a continuación.

Algunos de estos oficiales, como Juan Rivera (teniente de fragata), ascendieron gracias a su participación en el corso contra los argelinos¹⁵, que en su caso comenzó con el armamento de un jabeque por sus parientes de Mallorca, de forma parecida a como lo hizo Antonio Barceló. Juan Rivera era guardia de corps y cuando armó el jabeque consiguió que el comandante general de Mallorca le cediese 40 granaderos, con los que consiguió defender el tráfico marítimo de la isla.

Vicente Pignatelli fue teniente de navío y comandante del jabeque correo de Orán, que luchó contra los corsarios argelinos. De apellido aragonés, fue premiado con un ascenso en 1765 por la captura que hizo de un barco argelino, por cuya proeza fueron ascendidos el contra maestre y otros de sus subordinados. Pignatelli falleció al poco tiempo, según se le mencionó en asignaciones de pensiones que se dieron en 1766. Su destino en la flota anticorso fue ejemplar de una de las principales actividades del departamento marítimo y de la base de Cartagena, es decir, la participación en la Guerra de Argel, que perduró hasta el final del reinado de Carlos III.

Otros oficiales prosperaron y ennoblecieron en las Guerras de Italia (1717-1748) y la conquista de Orán (1732), como Francisco Javier Everardo Tilly (marqués de Casa Tilly desde 1761) y otros muchos de Cartagena (marqueses de Cáceres, Campo Nubla, Camachos, Monti), pero otros lo hicieron desde el cuerpo de ministerio e intendencia, como Joaquín Gutiérrez de Rubalcava, Juan Domingo de Medina (en 1759 ascendió de comisario ordenador a intendente, con motivo de la llegada de Carlos III); Manuel Zalvide, Agustín Navarrete o José Ignacio de León Montojo García de Aldao (1753-1822), este último en Ferrol, comisarios ordenadores de Marina¹⁶ (había también comisarios de matrículas y de artillería).

Las expediciones de navíos armados a América dieron una extensión de oportunidades y descendencia de estos oficiales en los virreinos de Nueva España, Perú y el Plata, que constituyeron además un cauce para negocios mercantiles.

No obstante, sus actividades se desarrollaron mediante la dirección de las dotaciones de los barcos, como los tenientes de fragata Jaime Planells, que fue comisionado en un barco para la repoblación de la isla de Tabarca, próxima a Santa Pola en 1769, José Zabala y José Escaño, que hubo de dirigir una división de gale-

¹⁵ Dionisio Perona Tomás, op.cit., págs. 257-8.

¹⁶ Hijo de Andrés León y Montojo y Clara García de Aldao y Valerio, tuvo entre sus hijos a José de León y Montojo y a Miguel de León y Montojo, guardiamarina desde 1776: José Ramón Ororbía, «Montojo», en *Armería y Nobiliario de los Reinos españoles*, Madrid, 1959, págs. 488-516. Rafael Nieto y Cortadillas, *Genealogías Habaneras*, Madrid, Ediciones Hidalguía, 1995, vol. 3, pág. 246.

otas (1770), en la que tuvo bajo su mando a Ramón Topete y otros, en previsión de preparativos para la ofensiva en las islas Malvinas contra los ingleses¹⁷.

De otros, como Antonio Escaño (gobernador político y militar a la muerte del capitán general conde de Casa Rojas), sólo nos consta su nombramiento como capitán de la fragata Santa Casilda en 1784¹⁸, ascenso al que siguió una gran carrera¹⁹.

Antes de ser oficiales los aspirantes a serlo debían ser guardiamarinas o guardiaestandartes y formarse como tales en una academia o escuela de Marina. Una vez graduados la obtención de un destino les permitía tomar estado –casarse– y formar una familia. Para ser guardiamarinas demostraron previamente su limpieza de sangre.

A partir de 1764 se observaron unos mismos tipos de operaciones militares, como fueron las salidas hacia la Guerra de Argel, en concreto las misiones de observación de los movimientos de los enemigos y las expediciones para contenerlos, en las que intervinieron el capitán de fragata Antonio Barceló (con sus jabeques) y otros.

Otro tipo fue el de las expediciones de transporte de tropas a América y a otros destinos, como Nápoles en 1765, o de productos necesarios a otros arsenales, como Guarnizo (Cádiz) y Ferrol (Galicia).

1.1. Algunos ejemplos de oficiales de la Armada destacados

– Antonio Barceló

Este marino mallorquín es quizá el más famoso de los del siglo XVIII, junto con otros que murieron en la Batalla de Trafalgar (1805), como Alcalá Galiano, Churruca, Gravina y otros.

Barceló procedía de los corsarios y marineros de Mallorca e Ibiza, quienes destacaron desde 1635 en la Guerra de Francia (1635-1659) y sobre todo en las de los reinados de Carlos II (como la Guerra de Holanda y su episodio de la rebelión de Mesina) y Felipe V (Guerras de Italia). En los años 1759-1770 Antonio Barceló destacó como comandante de la escuadra de jabeques que lucharon contra Argel y Marruecos, y aunque bajo su mando la galeota La Vigilante la capturaron los argelinos fueron muchas más las capturas de barcos argelinos que él realizó.

¹⁷ Arriaga a Medina. A., 25-4-1769, 20-4-1770, San Ildefonso, 3-9-1770: 2.204/3, 2.204/11 y 2.205/5. Dionisio Perona Tomás, op.cit., págs. 255-7.

¹⁸ Valdés a Albuquerque. San Lorenzo, 5-10-1784: 2.213/15. Juan Antonio Gómez Vizcaino, «Marinos en el Gobierno Político y Militar de la plaza de Cartagena (1769-1796)», *Revista de Historia Naval*, núm. 79, 2002, págs. 49-62, cfr. 57-59.

¹⁹ Juan Antonio Gómez Vizcaino, *Antonio Escaño y García de Cáceres (1752-1814)*, Murcia, Aula de Cultura e Historia Militar Comandante Villamartín, 2005.

En 1762, siendo capitán de fragata, propuso a Carlos III que a los jabeques se les pusiera un aparejo apolacrado en su mitad y una contraquilla o zapata que les permitiera salir mejor a barlovento, iniciativa suya que el rey ordenó que se aplicara²⁰. Ese mismo año dirigió una división de tres jabeques (Vicente Pignateli otra de otros tres) y apresó el jabeque El Orquimay y la galeota La Maltesa (1763), un pingüe en 1766, un londro y un jabeque en 1768, otro en 1769, entre otras muchas.

Hizo además un transporte a Civitavechia en 1769 y una expedición a Formentera en 1770. Dirigió la expedición contra Argel en 1775, también los bombardeos de Argel en 1783 y 1784 y en éste fue nombrado comandante general de Baleares y prosiguió la guerra contra Argel, hasta que Floridablanca consiguió la paz en 1786.

Barceló fue un gran marino, que ascendió por sus grandes méritos de guerra, que tuvo a raya a los corsarios argelinos y marroquíes y, al final, sus acciones redundaron en la pacificación del Magreb, tanto con los tratados de paz como con la reducción de la presencia de España, que abandonó Orán en 1792, aunque retuvo Melilla y Ceuta y la acrecentó en el golfo de Guinea con las islas de Fernando Poo y Annobón (1778-1780).

– Francisco Everardo Tilly

Desde 1761 fue marqués de Casa Tilly y dirigió el navío Atlante, en cuyo destino se le ordenó probar el navío Velasco, que dio buen resultado, por lo que se fabricaron otros navíos como éste en su gama, que varió algunas mejoras introducidas por los ingenieros ingleses²¹ y quizá fueron un precedente del nuevo tipo de navío proyectado por Gautier en 1768 con la construcción del San Juan Nepomuceno, por el que se interesaron Carlos III y su ministro Arriaga, hasta el punto de instaurar este nuevo modelo²².

Siendo Tilly jefe de escuadra se le nombró jefe de una flota en 1768 y director general interino y jefe de la Junta del Departamento de Cartagena en 1783. Se le confió la dirección de la expedición para la recuperación de la Colonia de Sacramento en 1776, que Portugal hubo de ceder a España tras diversos tratados diplomáticos²³.

– Francisco Treviño

A mediados de abril de 1764 el ministro Arriaga dispuso que 2 navíos (Glorioso y Astuto) y una fragata (Juno) trasladaran 2 batallones a Veracruz (Méjico). Fue complejo pues el navío Glorioso se dedicó a los relevos de la guarni-

²⁰ M. 26-5-1764: ANC, 2.199/11.

²¹ Cesáreo Fernández Duro, op.cit., t. 7, p. 119.

²² Arriaga a Medina. S.I., 19-10-1764, M., 4-12-1764 y 29-2-1768: ANC, 2.199/13, 2.199/13 y 2.203/5.

²³ Arriaga a Medina. Aranjuez, 13-5-1768: ANC, 2.203/2.

ción de Orán y además se buscó una urca para completar el transporte, en que fueron 132 oficiales y 1.716 soldados, así como avisar al gobernador y oficiales reales de Veracruz del material que sería llevado y aún esperar a que llegaran algunos efectivos de Barcelona y tropas de Alicante. El convoy salió hacia América a finales de agosto de 1764, dirigido por Francisco Treviño, pero sin que se hicieran en Cartagena las listas de oficiales que eran habituales en estos casos, por lo que se postergaron para hacerlas en Cádiz²⁴.

– Diego de Argote, Diego de Torres y Francisco Cisneros

Un mes antes de que Treviño saliera para Cádiz y Veracruz, se supo que el oficial Diego de Torres, que dirigía tres galeotas (Vigilante, Brillante y Golondrina), capturó una galeota de Argel, la Chuchana, el 20 de junio, con 64 tripulantes a bordo, uno de ellos de Tetuán, de los que se envió una lista a Madrid, y un renegado que se hubo de entregar a la Inquisición, según costumbre. Allí, el de Tetuán, y Muza, natural de Mequinez, fueron 2 de los beneficiados en 1765 por el canje de cautivos con el rey de Marruecos, de los que hubo 6 en Cartagena, que procedían de las capturas de 2 pingües, 2 galeotas y un jabeque argelinos por Diego de Argote (1760), Antonio Barceló (1762) y Diego de Torres (1764)²⁵.

La lista la compusieron los siguientes:

1. Alí (1470), natural de Salé, de 26 años. Uno de los 134 esclavos apresados en el pingue argelino El Abdalá en 11.2.1760 por los jabeques Vigilante, Catalán, Cuervo Marino y Garzota al mando de Diego de Argote.
2. Alí (2201), natural de Fez, negro atezado, de 28 años. Uno de los 53 moros apresados en 9.7.1763 en la galeota argelina nombrada La Maltesa por los jabeques Vigilante, Ibicenco, Andaluz y Catalán al mando de Antonio Barceló.
3. Alí (2256), natural de Tetuán, de 22 años. Uno de los 63 moros apresados en 20.6.1764 en la galeota argelina nombrada La Chuchana por las del rey nombradas Vigilante, Brillante y Golondrina al mando de Diego de Torres.
4. Muza (2262), natural de Mequinez, de 35 años. Igual al anterior.
5. Muley Mustafá (1754), natural de Salé de 44 años. Uno de los 120 moros apresados en el pingüe argelino nombrado El Fortín, el 1.7.1764 por los jabeques Ibicenco, Cuervo Marino, Catalán y Garzota al mando de Francisco Cisneros.
6. Mohamet (1969), de 16 años. Uno de los 35 esclavos apresados el 22.6.1762 en el jabeque argelino El Oquimay por los jabeques del rey Cuervo Marino y Catalán al mando de Antonio Barceló.

²⁴ Arriaga a Medina. M./ A., 17-4, 24-5, 22-6, 23-7 y 27-8-1764: ANC, 2.199/11 y 12.

²⁵ Arriaga a Medina. M., 13-7-1764 y 17-5-1765: ANC, 2.200/2 y 8.

Fue ésta una noticia que se repitió cada año en Cartagena, pues la flota del departamento marítimo defendió el litoral español (los ingleses conquistaron Menorca en 1708), pero también realizó expediciones de vigilancia y ataque sobre barcos de Argel, como las realizaron las escuadras de galeras de España (dirigidas por los Bazán o los Leiva) y los barcos armados en corso por regidores y comerciantes de Cartagena en los siglos XVI y XVII.

Estas capturas de barcos argelinos engrosaron los méritos de los oficiales de Marina en sus expedientes profesionales y les dieron ascensos, como también a los suboficiales y otros subordinados. Tales carreras les permitieron una vida más desenvuelta y menos dependiente de los grandes señores, como los duques de Lemos en Galicia, o los marqueses de los Vélez, adelantados mayores del reino de Murcia, es decir, prestar unos servicios al Estado del Despotismo ilustrado, menos mediatizado por la alta nobleza o aristocracia de los Austrias.

Los méritos de guerra explicarían otras figuras, como:

– Francisco Cisneros

En 1764 dirigió cuatro jabeques españoles y capturó un jabeque argelino y a mitad de 1765 dirigió una división de seis jabeques²⁶.

– Francisco Quevedo

En 1765 Francisco Quevedo, al mando de 4 galeotas, capturó otra galeota argelina, con 26 personas²⁷.

– Luis Ramírez

En 1766 la escuadra del Mediterráneo se desglosó en divisiones, como la de 3 galeotas que dirigió Luí Ramírez²⁸, otras 2 divisiones de jabeques al mando de Antonio Barceló y Domingo Perler, otra la de Francisco Cisneros, es decir, cada una de tipos distintos de barcos. A ellas se añadieron las nuevas embarcaciones de resguardo de rentas o de lucha contra el contrabando.

– Antonio de Albornoz

Dirigió la galeota Vigilante²⁹, capturada por argelinos (7.9.1765)³⁰. Estuvo cautivo en Argel, pero fue liberado gracias a la mediación del rey de Marruecos, que argumentó el buen trato que se dio en España a los moros, y posteriormente se le

²⁶ Arriaga a Medina. A., 6-5-1766: ANC, 2.201/12.

²⁷ Arriaga a Medina. S.I., 6.9.1765: ANC, 2.201/3.

²⁸ Arriaga a Medina. A., 10.6.1766: ANC, 2.201/13.

²⁹ http://www.todoavante.es/index.php?title=Albornoz_y_Mantilla,_Antonio_de

³⁰ Pilar San Pío Aladrén/Carmen Zamarrón Moreno, *Catálogo de la colección de documentos de Vargas Ponce que posee el Museo Naval*, Madrid, 1980, t. 15, págs. 445-6, doc. 230 y 250.

dio la capitania de una brigada de artillería (1769) y la de la fragata Santa Brígida, con jefe de escuadra a Francisco de Borja, marqués de Camachos³¹.

– Félix de Tejada

En 1766 dirigió tres galeotas en una comisión de viajar a Nápoles³², quizá para trasladar al destituido ministro Esquilache.

– Tomás Gayangos

Otros oficiales de Marina recibieron encargos muy especiales. En este caso fue el de supervisar la compra de maderas por los asentistas Jovellar y Ludeña en Prusia y Rusia, lo que le obligó a viajar a Berlín (1786-1788) y a Rusia, donde recibió 100.000 reales del cónsul general³³.

– José de Mazarredo:

A partir de 1773 y 1774 la afluencia de nuevas brigadas de Marina y la escasez de oficialidad aconsejaron crear una escuela de guardiamarinas, en la que fue nombrado capitán José de Mazarredo³⁴.

2. España y la pacificación de Italia

Los reyes de España Felipe V y Fernando VI consiguieron que los infantes Carlos y Felipe de Borbón Farnesio entronizaran en Italia, el primero en Nápoles y Sicilia y el segundo en Parma, Plasencia y Guastalla, este último por la Paz de Aquisgrán (1748).

Esto explicaría el traslado de la infanta María Luisa de Borbón a Italia, para su matrimonio con Leopoldo de Austria (1765). Italia había vuelto a convertirse en un mosaico de territorios dominados por potencias extranjeras: Austria (Lombardía, o antiguo Milanesado, Trieste, puerto franco de Austria, y Toscana, con capital en Florencia y su gran puerto en Livorno), España (los territorios mencionados de Nápoles y Sicilia y los estados de los Farnesio) y Francia (Córcega desde 1764).

Venecia y Génova (ésta capital de la Liguria) se redujeron, sobre todo la primera y en su lugar se impuso el reino de Cerdeña-Piamonte (1720), de la casa de Saboya, que anexionó a Liguria en 1814. Los dominios más importantes eran los de Austria y en 1748 se consiguió la paz hasta la invasión francesa de 1794-1796. España hizo un tratado de alianza con Austria en 1752 (se hizo otro, el de Viena, en 1725, gestionado por el barón de Ripperdá), al que se adhirieron Toscana y Parma,

³¹ Arriaga a Medina. M., 13.1.1767, 26.5.1769: ANC, 2.202/8, 2.204/4; Rojas a Albuquerque. Cartagena, 12.2.1787: 2.218/5.

³² Arriaga a Medina. A., 3.6.1766: ANC, 2.201/13.

³³ Valdés a Albuquerque. S.L., 26.9.1788, 20.10.1788: ANC, 2.221/9 y 10.

³⁴ Castejón a Albuquerque. A., 23.6.1778: ANC, 2.210/7.

que consolidó la paz, y a él siguieron algunos matrimonios reales para reafirmarlo, como el de María Luisa de Borbón Sajonia, hija de Carlos III, con Leopoldo de Austria, concertado en 1762, al que se añadió después el de Fernando IV de Nápoles con la archiduquesa María Carolina de Austria. El viaje de María Luisa a Austria se hizo a través de Cartagena, en dirección a Génova, pero con destino a Viena, de aquí que se le llamase infanta archiduquesa³⁵.

Para este traslado el intendente Juan Domingo de Medina, de acuerdo con el comandante general, fletó la saetía inglesa San Antonio, del capitán Thomas Stobbo (167 toneladas, con un flete de 900 pesos cada una y un real de plata mensual de capa por cada una), la polacra francesa La Paloma, del capitán Francisco Pató (148 toneladas)³⁶.

3. La guerra de Argel en 1763-1776

La situación de paz en Italia, totalmente distinta a la de la primera mitad del siglo XVIII, permitió que las acciones navales de España se dirigieran contra Argel (1763-1775) y contra Gran Bretaña, a pesar de que España necesitó del trigo de Argelia y de los tejidos manufacturados de Gran Bretaña.

En 1763, por ejemplo, se reforzó la defensa de Orán con la construcción de nuevos lanchones para el resguardo de su puerto y combatieron el jabeque español El Gavilán y una galeota magrebí en la costa de Alhucemas, en el que fue herido Pedro Lapoza, a quien se le premió con una pensión.

Orán constituía la avanzadilla de España en Argelia, desde la que llegaban noticias de los armamentos que se hacían en Argel. En 1764 se supo de 2 naves de 70 y 60 cañones que se dirigían al Atlántico para corsear³⁷.

4. Intervención de comerciantes y artesanos en la logística del departamento

Cartagena de Levante y Alicante fueron puertos del Levante español con una importante actividad comercial en el siglo XVIII, como en los dos anteriores, ligada a la ruta de las islas en dirección a Marsella, Génova y Livorno y al tráfico de productos coloniales y de manufacturas diversas, como a la exportación de lana, barrilla y esparto.

³⁵ Arriaga a Medina. A., 21 y 28.5.1764: ANC, 2.200/8.

³⁶ Archivo Histórico Provincial de Murcia (AHPM), Notariado (Not.) 5762, fs. 93-99, 14-5-1765. Vicente Montojo Montojo, «El archivo objeto de la archivística: El Archivo Histórico Provincial de Murcia en su 50 aniversario», *Murgetana*, núm. 117, 2007, págs. 169-187.

³⁷ Arriaga a Medina. S.L., 17-11-1763, 14 y 16-2 y 27-4-1764: ANC, 2.199/8, 10, 11 y 15.

El comercio de Alicante y Cartagena experimentó un cierto crecimiento a partir de los tratados de paz de Viena (1735) y Aquisgrán (1748), que dieron fin a las guerras de sucesión de Polonia y Austria, en los que los Borbones españoles obtuvieron la instalación de los infantes Carlos y Felipe en Nápoles y Parma-Plasencia-Guastalla. En Alicante hubo entonces unas comunidades importantes de franceses e ingleses, como también de genoveses y de otras partes de Italia, muy relacionadas con las de Cartagena³⁸.

Pero en 1778, en una consulta sobre la posible creación de un consulado en Cartagena, como se estaba haciendo en otras muchas ciudades, Francisco Anrrich, regidor encargado de contestar por el Concejo de Cartagena, respondió: «no hay en este puerto consulado o cámara o diputación de comercio ... y sólo sí consta que dispersos los comerciantes han hecho sus negocios por sí o en compañías, con conocido detrimento suyo y del público, que acreditan respectivas quiebras de varias casas fuertes, siendo las últimas las de Carlos María Rizo, Pedro Verges y Pedro Puyou, y otras que por la natural lentitud de los juzgados no están del todo finalizadas, procediendo esta calamidad, según entiende la ciudad, más principalmente que por riesgos de mar y otros de la profesión, de la falta de fomento por el gobierno y en la desigualdad en la exacción de tributos, dilatados y costosos pleitos, y otros perjuicios»³⁹. Esta información se retrotrajo hasta 1746, en que murió Carlos Rizo, es decir, treinta años antes. En ellos mientras que en otras poblaciones más o menos cercanas la política reformista de los Borbones fomentó la formación (1765) de consulados mercantiles (Valencia, Alicante, Granada), que no tuvo efecto en Cartagena. Puede deducirse de esta declaración una posible fragilidad del comercio de Cartagena, dominado por extranjeros, que nos va a servir de punto de interrogación: pero ¿fue tan así?.

No hemos encontrado una argumentación igual o parecida en años o décadas anteriores. Pérez Hervás planteó que el número de comerciantes de Cartagena era escaso en 1778 y que el consulado debería haberse creado en Murcia, a 50 kms., que

³⁸ Pablo Teulón, Catalina Teulón su hija, Bernardo Tartarriba y Catalina Teulón, vecinos de Cartagena, apoderaron a Nicolás Graso, negociante de Alicante, para vender a José Casal la heredad La Senieta en el Altet (Elche); Casal la vendió a José Portes, de Alicante: Minaya, 6.128/71-3, 103-11, 357; 28.2, 31.3, 12.11.1757.

³⁹ Carmen Parrón Salas, «Comercio marítimo y comerciantes de Cartagena en el siglo XVIII», *Revista de Historia Naval*, núm. 29, 1990, págs. 23-61. Rafael Torres Sánchez, «La colonia genovesa de Cartagena durante la Edad Moderna», en R. Belvederi ed., *Rapporti Genova-Mediterraneo-Atlantico nella età moderna*, Génova, Università de Génova, 1990, págs. 553-581. Carmen Parrón Salas, «El tráfico marítimo a través de Cartagena», en *Historia de Cartagena*, Julio Mas García dir., Murcia, 2000, págs. 189-212. Cándido Román Cervantes, «Actividad en una ciudad de la periferia. Cartagena, 1713/1715», *Cuadernos de Historia Moderna*, núm. 10, 1989-1990, págs. 65-80. Vicente Montojo Montojo, «Los comerciantes de Alicante y Cartagena en la Guerra de Sucesión», *Estudis Revista de Historia Moderna*, núm. 34, 2008, págs. 219-240. Ídem, «Los comerciantes de Cartagena y Alicante tras la Guerra de Sucesión», *Espacio, Tiempo y Forma*, núm. 29, 2010, págs. 203-226.

tenía más negociantes⁴⁰. Cartagena tuvo además la limitación de la competencia de Alicante, ciudad portuaria situada a 110 kms., con más comerciantes y tráfico⁴¹.

No obstante, en los años 1746-1762 y 1764-1779 se dieron buenas condiciones políticas para el comercio y tráfico de Cartagena de Levante, puesto que no hubo apenas guerras y la construcción del Arsenal de Marina (1748-1782) supuso un gran motor económico⁴².

El gobierno aumentó las medidas de fomento del comercio, como las de consolidación de la Junta de Comercio (1748)⁴³ y formación de grandes compañías (Caracas 1728, La Habana 1740 y Barcelona 1755)⁴⁴, y liberalizó el tráfico marítimo con las colonias españolas de América (1765 y 1778)⁴⁵, o suprimió las tasas sobre los cereales (1765), medidas que pretendieron dinamizar el tráfico mercantil español y hacerlo menos pasivo, es decir menos dependiente, según los criterios de Bernardo Francisco Aznar (Discursos que formó tocantes a la Real Hacienda, 1732), Jerónimo de Ustáriz (+1732: Teórica y práctica de comercio, 1724), Zavala (1738) y Bernardo de Ulloa (Restablecimiento de las fábricas y comercio español, 1740)⁴⁶, al mismo tiempo que promovió grandes fábricas privilegiadas y el Canal de Castilla (1753).

⁴⁰ Jesús Pérez Hervás, *Navíos y mercancías en el puerto de Cartagena (siglo XVIII)*, Tesis doctoral inédita, Murcia, Universidad de Murcia, 1993.

⁴¹ Enrique Giménez López, *Alicante en el siglo XVIII: Economía de una ciudad portuaria en el Antiguo Régimen*, Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo, 1981. Leonor Maldonado, «Negocios e integración social del comerciante marsellés Pedro Choly», *Revista de Historia Moderna*, núm. 11, 1992, págs. 79-93. Armando Alberola Romá, «Relacions econòmiques entre el País Valencià i Europa durant l'edat moderna: Aproximació al cas d'Alacant», *Pedralbes*, núm. 18, 1998, págs. 15-24.

⁴² M^a Teresa Pérez Picazo, «El input del Arsenal de Cartagena en la economía murciana a fines del Antiguo Régimen», en *Homenaje al profesor Torres Fontes*, Murcia, Academia Alfonso X, 1987, págs. 1291-1302.

⁴³ M^a Carmen Calderón Berrocal/Emilio Manuel Romero Macías, «Génesis y competencia de las Juntas de Comercio, Moneda y Minas», *De re metalica*, núm. 14, 2010, págs. 61-69.

⁴⁴ Monserrat Gárate Ojanguren/J.L. Blanco Mozos, «Financiación de las compañías privilegiadas de comercio en la España del siglo XVIII», en Rafael Torres Sánchez ed., *Capitalismo mercantil en la España del siglo XVIII*, Pamplona, Eunsa, 2000, págs. 173-209.

⁴⁵ Antonio García-Baquero González, *Cádiz y el Atlántico, 1717-1778. El comercio colonial español bajo el monopolio gaditano*, Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz, 1988. Joseph M^a Delgado Ribas, *Dinámicas imperiales (1650-1796). España, América y Europa en el cambio institucional del sistema colonial español*, Barcelona, Bellaterra, 2007.

⁴⁶ José Miguel Delgado Barrado, «Entre reyes y ministros de Hacienda. Bernardo Francisco Aznar y el nodo de 1732», *Espacio, Tiempo y Forma (Hª Moderna)*, 30, 2017, págs. 57-84.

5. Carlos María Rizo y otros comerciantes genoveses de Cartagena

Rizo exportó lana⁴⁷, de la que se proveyó de moradores del campo de Cartagena como José Esteban, y sal, al igual que José Casal⁴⁸, y además importó cereales (1736⁴⁹) y manufacturas. Estas últimas se introdujeron al mismo tiempo que se formaron gremios de toneleros y panaderos⁵⁰, al albur del crecimiento demográfico, y se introdujo un fabricante de velas de sebo como jurado en el ayuntamiento⁵¹.

Lo que sabemos de él y de otros comerciantes se basa fundamentalmente en las actas capitulares del ayuntamiento y las escrituras de los protocolos notariales de Cartagena, que sólo nos dan breves informaciones más o menos aisladas o contextualizadas, salvo las de Juan y Manuel Vicente Tauste, escribanos de Guerra y Rentas provinciales de Cartagena. De aquí que en sus protocolos figuren numerosas fianzas de arraigo (por ejemplo de Benito Buendía, maltés, tendero de ropa, a favor de Ángel Pizano, maltés, en litigio con Antonio Fornosa, patrón de la fragata maltesa Santo Crucifijo, sobre pago de fletes, saneamiento, de estar a derecho (de Juan Palás Navarrot a favor de Bartolomé Miqueloti en litigio con Cayetano Mordella, comerciantes, por 145 pesos) y de otro tipo por razón de procesos judiciales (Domingo Valarino, tratante, a favor del capitán Domingo Tarabachia, veneciano, capitán del navío La Providencia divina, con trigo para el Pósito de Madrid, y Juan de Lerena por avería de 159 fanegas). Los protocolos de la escribanía de Guerra contienen numerosas escrituras otorgadas por oficiales militares y continuaron en los de Antonio Simón de Egea (1768-1773, núm. 5.664 y 5.666), que pidió la escribanía y Mateo Vicente Tauste (1773-), hijo de Manuel Vicente. La escribanía de Minaya fue de barrillas, por lo que hay en ella tantos fletamentos⁵². Además tales actas y contratos se repitieron con frecuencia, por lo que son muy indicativas de sus actividades.

Los moradores del campo recibieron dinero de ellos generalmente por adelantado, a pagar en barrilla o lana, pero a veces fallaban y se endeudaban, pero fallaron igualmente algunos mercaderes. Así Rizo participó en el concurso de acreedo-

⁴⁷ Fulgencio de Gea y Oviedo, comerciante de Cartagena, vendió lana y añinos por 5.529 reales a Manuel Tudela, Roque Tudela y Juan de Miras, maestros pañeros vecinos de Lorca: Minaya, 6.131/26, 26.2.1759.

⁴⁸ AHPM, Not. Aguirre, 5.523/750, 31.12.1740.

⁴⁹ Archivo Municipal de Cartagena (AMC), Actas Capitulares (AC) 1736-1738/127, 10-11-1736. Ver: Cayetano Tornel Cobacho, «Ejemplo de organización de fondos municipales: El Archivo Municipal de Cartagena», *Actas del I Congreso Nacional de Archiveros y Bibliotecarios de Administración Local*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1988, págs. 181-188.

⁵⁰ Acuerdos toneleros y panaderos: AMC, AC 1736-1738/12, 129, 137, 157, 18.2, 13, 20.11 y 1.12.1736. Cándido Román Cervantes, *El comercio de granos y la política de abastos de una ciudad portuaria, Cartagena 1690-1760*, Cartagena, Ayuntamiento de Cartagena, 1991.

⁵¹ Francisco Luján; los jurados desaparecieron en 1682: AMC, AC 239 y 243-244, 9 y 30.4.1737.

⁵² Vicente, 6.200/157, 135, 36; 5.8, 2.7 y 6.3.1765. Egea, 5.664/305, 5.3.1770.

res al caudal de Francisco Bonet, mercader, por deuda de 70.000 reales⁵³; coincidió a veces con Julio Antonio Chereguini, Pedro Antonio Pereti, Miguel Lavarelo, Francisco Lavarelo, Miguel Turón (1728)⁵⁴ y Tomás Schirmer (1734), estos dos últimos francés y suizo respectivamente⁵⁵. Rizo actuó además como apoderado de Juan Antonio Besualdo, vecino de Madrid, en el cobro de 2.400 reales a la heredera de Fernando Luís de Ibarra, alcalde mayor de Cartagena, cuando este último murió repentinamente, y además continuó con negocios en Alicante, pues apoderó (1746) a Adrián Cazorla, para cobrar allí un año antes de su muerte, como hizo Leandro Escalona, comerciante de Cartagena, uno de los pocos no extranjeros, con respecto a Manuel Hernández, de Alicante⁵⁶.

Por otra parte la actividad de Carlos María Rizo coincidió con la primera época de la implantación de aduana en Cartagena (1717), pues antes estuvo exenta, que a pesar de que es muy poco lo que se sabe de su incidencia fiscal supuso una carga.

Otro originario de Génova, Juan Antonio Digueri Imperial, vivió un tiempo negociando en Alicante, que en 1751 otorgó carta de pago a José Espino, vecino de Alicante, por 50 libras valencianas del arrendamiento del bajo y entresuelo de una casa de la Plaza del Mar con fachada a la calle del Porche, que tenía arrendada de José Ansaldo; además otorgó dos poderes, una carta de pago, una obligación de pago y tres arrendamientos de casa⁵⁷.

Pero incluso Jacinto Imperial Digueri se declaró vecino de Cartagena en 1752, viudo de Antonia Roldán, ella natural de Ocaña, por lo que de su herencia vendió a Diego de Bacas, presbítero de Ocaña, 41 pies de olivo por 492 reales. Aquél apoderó para pleitos a procuradores de Granada y Cartagena y además fue propietario en la huerta de Cartagena, por lo que arrendó 2 cuartos de agua de su mayorazgo en la balsa de Zairaiche (Fuente de Cubas) a José Riso, yerno de Ginés Ibernón, morador de la Hoya, por 300 reales de vellón anuales, y una hacienda en las Cañadas de Benipila por 2.250 reales anuales a Andrés Fernández, de San Antonio Abad; y litigó contra Juan y Blas Guillén, hijos de Sebastián Guillén, moradores del Plan, y Gabriel Treviño por pérdidas en el diezmo del vino. Apoderó a Blas Sánchez Ochando, administrador de la casa y negocios de Prebé, para administrar sus bienes, y a Alejandro González, morador de Algezares (Murcia) para pujar en el arrendamiento del diezmo de la uva de Murcia, pues arrendó el de Cartagena en compa-

⁵³ La mencionó Felipe Valentín Cazorla, clérigo, en una carta de pago: Minaya, 6.128/138, 4.5.1757.

⁵⁴ Comerciante bearnés muy activo en Cartagena. Vendió una casa a Pedro Valentín, patrón de la galera Santa Teresa de las de España: Vicente, 6.189/88, 25.8.1728.

⁵⁵ Schirmer y Dumoulin recibieron 3.927 reales de Francisco García de Cáceres, morador en Las Palas de Campo Nubla, Lorca: Minaya, 6.127/48, 9.6.1755.

⁵⁶ Vicente, 6.180/s.núm., 2.4.1742; 6.191/70, 8.8.1746; Martínez, 5.868/17, 12.1.1765.

⁵⁷ Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHPA), Not. 387/114, 1.652/127, 1.770/118, 656/8, 7.762/122, 659/35-7; 20.9.1736, 23.10.1736, 23.12.1749, 8.1.1751, 2.6.1753, 6.2.1754.

ña con Francisco Soler Espiauba, quien cedió su mitad a Blas Sánchez Ochando por 2.000 reales, lo que se ha de entender en una estrategia dirigida hacia el vino, pues dio uva a Lorenzo María Serga y Bernardo Escosia, vecinos de Cartagena, por valor de 284 reales para vender vino, y puso apelación en pleito sobre la testamentaria del comerciante Juan Ignacio González, sobre reclamación junto con Francisco Soler del valor de 1.527 arrobas de uva mosto.

Jacinto Imperial Diguero arrendó incluso a Francisco Sicilia una huerta que Vicente Ignacio Imperial Diguero, su hijo, arrendó después, como 2 cuartos de agua y 2 bancas a José Riso, morador de San Antón, y la heredad de los Olmos, de huerta, o una parte de la heredad de las Cañadas a Francisco Martínez, pertenecientes al mayorazgo; y puso demanda de ejecución contra Francisco Sicilia, morador en San Antonio Abad, arrendador de parte de las tierras de su heredad de los Olmos, por impago.

Aquel, como hemos visto, se dedicó al comercio de vinos como tantos en Alicante⁵⁸ y como otros regidores de Cartagena arrendó rentas decimales eclesiásticas⁵⁹.

6. Los herederos de Carlos María Rizo (1746-1770)

A Carlos Rizo sucedió en sus negocios su yerno Jerónimo Gambino, también natural de Voltri (Génova), quien junto con su suegro Carlos apoderó a su hermano Juan Domingo Gambino, vecino de Voltri, para cobrar deudas en Génova, quien pudo ser allí su intermediario y miembro de su red profesional. Años más tarde Jerónimo Gambino fue socio de Monticelli y Mascerano, conocidos asentistas genoveses de maderas del arsenal de Cartagena, y tuvo además tratos en Cuenca, a través de José Encina⁶⁰.

Fueron albaceas de Rizo y Josefa María Cazorla: Pedro Vergez, Ignacio Ballester, Diego Cazorla y el mencionado Gambino, que fundaron un patrimonio eclesiástico a favor de Carlos Cazorla Diana, hijo de José Cazorla y Luisa Diana, para ordenarse sacerdote con 1.509 reales de renta anual, lo que indica la capacidad de aquéllos de ayudar económicamente a sus parientes. Vergez cobró además de Gregorio León 6.448'5 reales que debía a Rizo desde 1741, o apoderó a Diego Loustau, de Cádiz, para representarle, y en 1758 lo hizo junto con José Briñoli a

⁵⁸ Enrique Giménez López, *op.cit.*

⁵⁹ Francisco Martínez Fortún de Ribera, regidor, Domingo Segado Galindo, yerno de Francisco Reylo, Diego Martínez Fortún, yerno de Pedro Guillén, y Francisco Rosique Pedrián, yerno de José Sánchez, moradores en Moncada, la renta de lana y caruaje de 1710 en 18.700 reales. AHPM, Not. 5.774/15-4-1710.

⁶⁰ Además prestó 1.870, 550, 605 y 962 reales a José Carrión y otros moradores de la Palma y la Aljorra a cambio de trigo a 27'5 reales fanega, y compró tierras en el Carmolí. Aguirre, 5.523/242, 10.9.1739; Minaya, 6.126/485-8, 495-6; 20.3, 6.4.1754; 6.133/317, 23.11.1762; 6.131/146, 29.5.1759.

Lahaye Leboüis, negociante del Puerto de Abre de Gracia (Le Havre, Francia), para reclamar contra el corsario el Fidel por la detención del navío español San Francisco de Paula, capitaneado por Andrés Bataller, en Calez, pero tuvo problemas con Abansinos y Compañía, de Madrid, para el cumplimiento de una contrata de 6.000 quintales de barrilla. Surgieron estas dificultades en el contexto de la Guerra de los Siete Años, que padeció también Pedro Vergez⁶¹.

7. Otros genoveses: Oliva, Pesceto

Poco después de la muerte de Rizo apareció en las actas notariales Juan Andrés Oliva, genovés de Nervi, hombre de negocios, quien apoderó a su hermano Isidoro Oliva, presbítero en Génova, para cobrar bienes de su difunto padre, Juan Ángel Oliva, actuación corriente cuando se daba tal situación, además de a un procurador para defenderle en Murcia. Fue más tarde diputado de la nación genovesa de Cartagena y participó en un pleito con el Convento de la Concepción y San Jorge, de patronato genovés, del que desistió⁶². Además protestó una letra de cambio a Pedro Bertelet, cónsul francés en Cartagena, tirada por Moufle Grovilet a favor de Juan José Laborda y Nogué, de París, endosada a Oliva, de 87 doblones. José Chiapa, otro genovés establecido en Cartagena, tuvo tratos con Miguel Areco, vecino de Valencia, ciudad muy relacionada con Cartagena pues de ella procedía gran parte de los productos de seda que se vendían en Cartagena⁶³.

Testimonio de esta buena coyuntura de 1750 es que se instaló en Cartagena, procedente de Granada, el genovés Juan Bautista Pesceto, natural de Celli, quien puso una tienda de textiles, pero murió a los 2 meses, dejando como sucesor a Ángel Pesceto. Este último extremo señala el predominio del comercio de tiendas y almacenes en Cartagena de Levante, donde no había mercado ni feria. Bartolomé Miqueloti, como otros genoveses, vendió trigo a labradores o moradores del campo de Cartagena y Murcia (Los Médicos, Torre Pacheco, La Magdalena), a veces al fiado o por adelantado, que pagaron en dinero o en habichuelas⁶⁴.

⁶¹ M^a Guadalupe Carrasco González, *Comerciantes y Casas de negocios en Cádiz (1650-1700)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1997. Manuel Bustos Rodríguez, *Burguesía de negocios y capitalismo en Cádiz: los Colarte (1650-1750)*, Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz, 1991. Vicente, 6.193/206-8, 5.7.1749; 6.195/144 y 208-9, 8.7 y 29.8.1752; Minaya, 6.129/99, 13.3.1758; 6.131/218, 221; 5, 7.11.1760.

⁶² Minaya, 6.126/498, 20.5.1754; Vicente, 6.193/95, 8.4.1749; 5.856/188-9, 22 y 23.3.1751. Fue además apoderado de Benjamín Mendes da Costa, vecino de Londres, como acreedor de Pedro Domezón, comerciante de Cartagena: Minaya, 6.126/57, 9.5.1754.

⁶³ Minaya, 6.131/87, 1.7.1761; Egea, 5.464/88, 7.4.1769. Se aprecia bien en el inventario de bienes del tendero de sedas Vicente Moya: Pajares, 6.214/1801.

⁶⁴ Egea, 5.664, 31.3.1769; Vicente, 6.202/43, 10.4.1775; 5.664/129, 27.7.1769; Amador, 11.252/s.núm. Lorenzo Jiménez, morador del Espinar, 1758/11.

Los comerciantes genoveses del XVIII no procedían de la propia ciudad de Génova, como lo hicieron los de siglos anteriores, sino de las poblaciones de la ribera de Génova y tampoco eran exiliados políticos, sino emigrantes profesionales, ni detentaron regidurías u otros oficios municipales, pues no hubo ventas de oficios como antes.

8. Pedro Puyou, Pedro Vergez y otros comerciantes bearneses⁶⁵ y marseleses

El informe de 1778 da cuenta de la quiebra de dos comerciantes bearneses –franceses-, que son una muestra del importante grupo que hubo en Cartagena. Su permanencia en Cartagena se constató desde finales del XVII, con los Soler Espiauba, familia a la que perteneció Pedro Puyou. El grupo se identificó en la Venerable Orden Tercera de San Francisco, de la que algunos bearneses fueron hermanos mayores. Además hubo algunos asentistas entre ellos, como Palás, Francisco Soler Espiauba pero no en relación con la madera –como los genoveses- sino con otros sectores de suministros. Fueron asimismo exportadores de barrilla y esparto y fabricantes de jabón, como lo fueron los bretones en el siglo anterior.

Estos comerciantes trabajaron con otros franceses, como el genovés Pesceto con Luís Laugier, comerciante francés de Cartagena (los franceses fueron más numerosos que los genoveses en 1750), para conseguir tejidos de Marsella⁶⁶. Apoderaron a extranjeros: como Pedro Puyou a Farel Aine y compañía, de Montpellier, en relación a Juan Bautista Durand, de Agde, o a Coulaud el joven y Coulaud Cía. de Lión, quien a su vez apoderó a Pedro Viñas, de Lorca, para ajustar cuentas de tratos, o cobrar herencias (Ángel Pesceto a su mujer Catalina Pesceta), o a afrontar deudas, como el mencionado Pedro Puyou de Luís Laugier, franceses, pues éste giró letra de cambio a favor de Puyou contra José Dusueil, de Granada, que salió incierta, o como Juan Luís Aurant, natural de Marsella residente en Cartagena, a su madre Ana Chantaud, de Marsella, para vender una casa⁶⁷. Usar de poderes fue otorgar confianza.

⁶⁵ Sobre los bearneses de Cartagena: Vicente Montojo Montojo/Federico Maestre de San Juan Pelegrín, «Relaciones sociales y actividades económicas de los comerciantes procedentes de los Pirineos franceses en Cartagena (España) a lo largo del siglo XVIII», en *Circulación de las mercancías y redes comerciales en los Pirineos, siglos XIII-XIX* (Coloquio, Andorra la Vella, 1-4.10.2003), Toulouse, 2005, págs. 191-11.

⁶⁶ Vicente, 6.195/10-5, 44-5, 121, 172, 18.12.1751, 19, 25 y 26.1, 21.5 y 4.8.1752. Manuel Pérez García, «Les échanges transnationaux et la circulation des nouveaux produits en Méditerranée occidentale au XVIIIe siècle», *Histoire économie et société*, núm. 1, junio 2011, págs. 39-55.

⁶⁷ Vicente, 6.195/173 y 211, 7.8 y 19.9.1752; 6.183/197, 183; 1.8, 2.9.1753; 11.656/90, 24.7.1741.

Muchos comerciantes franceses de Cartagena y Murcia⁶⁸ eran del Bearn y Obispado de Olorón, mientras que los de Alicante eran marseleses, pero los de Cartagena se relacionaron con Marsella y Bayona. Puyou casó con una Soler Espiauba, familia de la que salieron varios comerciantes (Jaime, José, Francisco). Junto con Francisco Soler Espiauba, comerciante pariente, ratificó un ajuste y convenio con Andrés de Segura, vecino de Vélez Rubio, contra Diego Urrutia. Puyou aportó a su matrimonio 127.500 reales y Pascuala Soler, su mujer, 107.988 reales en una hacienda, nombraron albacea a Francisco Soler, su hermano, y a fray Leandro Soler, su sobrino. Otros como Juan Diego Peyran y Luís Heraud Compañía, comerciantes franceses de Cartagena, apoderaron a Pedro Roux, a Grimod padre e hijo y a Gameau el mayor, de Marsella, para cobrar deudas⁶⁹, o Isabel Solicofre, viuda de Juan Fardet, en dirección a Aranze⁷⁰.

A Marsella enviaron barrilla, sosa y filetes de esparto, como José Briñoli, comerciante de Cartagena, en la tartana Dan a José de Pedro Gautier, que fueron desembarcados en Alicante, pues se denunció contrabando de seda, por lo que apoderó en Alicante a Pedro Bordenave, que le gestionó algunos pagos. De forma similar Ángel Pesceto dejó al morir diversos acreedores: Juan Bautista Gardano, Juan Vicente Trifone, Andrés Pesceto, Francisco Guillote, María Catalina Guino, Agustín Cole, Juan Bautista Biale y Sebastián Enrile, genoveses, proveedores de géneros; o Pedro Narice, también genovés, representó a Antón Julio Nicolás Ignacio Palavicini, Carlo Antonio Giorgi y Francisco Garelo, naturales de Génova y diputados de la masa de acuerdos y de la compañía de José María Cervato e hijos, en nombre de Génova, por quienes apoderó a Felipe Ravaza, comerciante y vecino de Madrid⁷¹.

Es decir, en Cartagena de Levante había un comercio constituido principalmente por dos grupos (francés y genovés), que se llamaron a sí naciones, y al que se añadieron catalanes⁷² y malteses, llamándose también naciones (nación significaba entonces un grupo de personas de un mismo origen, con su representante consular y un diputado). Los catalanes no tenían cónsul pero constituyeron la Cofradía de la Santísima Trinidad, en Santa María de Gracia. Los franceses bearneses conformaron la Venerable Orden Tercera de San Francisco.

⁶⁸ Guy Lemeunier/M^a Teresa Pérez Picazo, «Les français en Murcie sous l'Ancien Régime (v. 1700-v. 1850). Des migrations populaires au grand comerce», en *Les français en Espagne a l'époque moderne (XVI-XVIII siècles)*, Paris, 1990, págs. 111-138.

⁶⁹ Vicente, 5.856/274, 26.5.1751; 6.183/170-4, 9.7.1753; 11.656/s.núm. y 58, 9 y 18.5 y 22.10.1740.

⁷⁰ Apoderó a su hijo Juan José para cobrar deudas de su padre en Aranze y Pedro y Manuela Fardet, sus hijos menores, nombraron curador a Pablo Cosme Ferrán, comerciante francés, quien apoderó a D. Beltrán Dartiguax Fils, de Olorón: Martínez, 5.876/145 y 193, 7.4 y 20.5.1774.

⁷¹ Minaya, 6.127/115, 6.9.1756; 6.197/72, 1.6.1756; Egea, 5.664/132, 1.8.1769.

⁷² Cándido Román Cervantes/Federico Maestre de San Juan Pelegrín, «Estrategia empresarial y actividad mercantil de la burguesía catalana en la ciudad de Cartagena, 1790-1890», en *Els Catalans a Espanya, 1760-1914: Actes del Congrés (Barcelona 21 i 22 de novembre de 1996)*, Barcelona, 1996, págs. 445-453.

En el ámbito de los comerciantes se manejó mucho dinero y letras de cambio, por lo que se produjeron muchos contratos (obligaciones de pagos, cartas de pagos) y muchas deudas, que dieron lugar a numerosas demandas, como la de María Teresa Navarro contra Francisco Clavería, comerciante francés de Cartagena. De aquí que con tales demandas los comerciantes tuvieron que dar o prestar fianzas, muchas de las cuales pasaron ante la escribanía de Guerra de Manuel Vicente Tauste. Juan Palás, comerciante francés natural de Momour (Béarn), estuvo relacionado con Vergez, vecino de Santa María de Olorón (Béarn), a quien apoderó para vender los bienes heredados de sus padres.

Se incrementó la liquidez o circulación de dinero y se generaron nuevos negocios, como los relacionados con el arsenal, o en torno al tráfico de barrilla y sosa, al mismo tiempo que afluyó más población a trabajar y el crecimiento demográfico generó necesidades alimenticias y empleos. Así Miguel Navarro, carretero de bueyes vecino de Orihuela, se obligó a llevar 60 carretadas de barrilla, con 19 quintales cada una, desde Lorca y Mazarrón, a la fábrica de jabón de José Antonio San Román en Aravaca (Madrid), a 19 reales el quintal. Muy relacionados con los franceses estuvieron algunos comerciantes suizos, como la Compañía de Schirmer, Dumoulin y Selonf, a la que Sebastián Pintado, yerno de Juan García, morador de Valladolid (Murcia), se obligó a pagar 7.400 reales por géneros fiados. Selonf fue precisamente a quien se hallaron en la aduana de Cartagena unos libros de Saavedra Fajardo (Empresas Políticas y Corona Gótica Austriaca y Castellana, impresos en Amberes, 1708), que le fueron confiscados⁷³.

El marsellés Juan Luís Auránt, comerciante vecino de Cartagena, tuvo fábrica de libanes en Mazarrón, por contrata con Juan Bautista Escuzerra, y se obligó a dar 50 docenas de libanes (piezas de esparto), a Esteban Subarato, patrón del pingüe San Vicente Ferrer, napolitano, a 24 reales de a 16 cuartos cada uno. Hizo negocios de sosa con Cogordán y Jaume, de Alicante, a quienes se obligó a pagar 9.152 reales de saldo de cuenta. Cogordán y Cía. eran de Marsella, como Pablo Cosme Ferrand, comerciante de Cartagena, que apoderó a su hermano Luís Guillermo Ferrand para hacer el inventario de bienes de Teresa Beau, su difunta madre. Nicolás Rol, comerciante de Cartagena, apoderó a Guillermo Blanc, escribano de una polacra, para cobrar a Rousset el mayor, negociante de quincalla de Marsella. Es éste otro ejemplo de los fuertes lazos profesionales entre comerciantes o negociantes de Alicante y Cartagena. Así cuando Bernardo Tartarriba, comerciante y vecino de Cartagena, apoderó a Juan Belestá, comerciante de Alicante, para vender una casa en Alicante, fue probablemente porque había abandonado Alicante⁷⁴.

⁷³ Minaya, 6.126/363, 24.4.1753; Vicente, 6.197/7, 23.1.1756; Amador, 11.252/s.núm. 1757-9, 9.11.1759.

⁷⁴ Vicente, 6.197/31, 14.2.1756; 5.758/24, 12.4.1756; 11.656/3.6.1740; 6.009/46, 14.2.1759; Minaya, 6.127/105, 18.9.1755.

Otro comerciante francés bearnés importante de Cartagena fue el mencionado José Casal, quien tuvo acreedores de Barcelona, Beauvais, Hamburgo, Lyon, Marsella y deudores de Alicante, Ámsterdam, Cádiz, Elche, Gandía, Lorca, Madrid, Mazarrón, Moratalla, Murcia, Orán, Totana y Valencia, además de las aldeas del campo circundante (Albujón, Aljorra, Alumbres, Camachos, Campo Nubla, Hondón, Jimenado, la Magdalena, la Palma, Pinatar, Pozo Estrecho, Roldán, San Antón, Torre Pacheco, Villar Alto).

La compañía de Saby y hermanos era de marseleses, a la que se obligó y fió José Churat, maestro mayor de diques del arsenal, porque Francisco Pica, catalán, patrón del pingüe Jesús Nazareno, se dejó en la aduana de Alicante un barril de piedra lumbre cargado en Marsella con destino a Cartagena. Finalmente Juan Francisco Saby y hermanos otorgó carta de pago a Churat. Hubo otros franceses residentes en Cartagena que no llegaron a avecindarse (llamados transeúntes), como Esteban Bertholón, quien apoderó a su mujer Claudia Rouge y Julián Poncet, procurador, vecinos de Lión, para pleitos; o caldereros, como Esteban Gartier, pero otros, como Juan Jaime Lion, adquirieron tierras como resultado del endeudamiento de sus clientes labradores y de las ventas de tierras de los jesuitas expulsados en 1767, que dieron lugar a repartos de tierras concejiles entre labradores. También Miguel Pérez Monroy sufrió ejecución o confiscación de bienes por deuda a Luís Laugier⁷⁵.

Pablo Cosme Ferrán, comerciante marsellés vecino de Cartagena, fue apoderado de Roque Juitenien, Grimot negociantes de Marsella, de Agustín Poey, comerciante de Cartagena, apoderado de Prevat, Hermanos y Prat; de Feulier y Martín, y Lapierra y Compañía negociantes de Nimes, y Diego Selonf, apoderado de Chorcherp y Compañía, Pedro Lasause menor por Isabel Chalabel, heredera de Floria Tontrobert, viuda de Francisco Ramier, los hermanos Halder y compañía por Abrán Estair y demás negociantes de Lion, y otorgó cartas de pago en el expediente de quiebra de los acreedores Compañía de Peiran y Heraud, quienes vendieron ropa en tienda, de la que Juan de Cárdenas y consortes se obligaron a pagar 535 reales (18.12.1740); de 4.314, 2.182 y 7.402 reales a favor de Agustín Esparza, deudor. Otro marsellés, José Laugier, comerciante de Cartagena, recibió poder de Diego Teulie y Luís Martín, de Nimes, y de Grimod padre e hijo, de Marsella, para cobrar a Peiran y Heraud⁷⁶.

Entre estos marseleses Alejandro Baille⁷⁷, socio de Bellón padre e hijo de Alicante (Juan Butista Bellón el menor), de Bellón Hermanos y Compañía de Cartagena (Pedro Dumas) y de Baille Bellón y Compañía (vigente hasta 20.4.1776),

⁷⁵ Vicente, 6.199/88 y 152, 3.6 y 29.10.1762; 5.666/189, 16.12.1771; 6.203/34, 4.3.1777; 6.202/162 3.9.1776; Amador, 11.252/s.núm. Josefa Miralles, 1757, fs. 56 y 60, 25.4 y 11.5.1759.

⁷⁶ Vicente, 6.199/120-2, 31.8.1762; 6.191/151, 15.11.1746.

⁷⁷ Marido de Ángela Laviña, que les apoderó desde Alicante el 22.7 y 5.8.1776. Padre de Pedro Nolasco y Alejandro Baille Laviña. Minaya, 6.202, 19.8.1776.

de la que quedaron 227.555 rls. vn. en géneros y créditos, falleció en Cartagena en 1776, por lo que D. Andrés Danci y D. Baltasar Castellini, comerciantes de Cartagena (el segundo italiano), hicieron la liquidación de su caudal. Éstos decidieron que los géneros fueran asumidos por Bellón Hermanos⁷⁸, lo que aceptó Pedro Dumas con la condición de pagarlos en tres plazos (82.620 rls. en enero y abril y 62.315 en julio de 1777).

Las actividades de estos comerciantes y mercaderes franceses de Cartagena se extendieron con frecuencia a Orán, presidio español en Argelia, donde René Lebeaut y Compañía tuvo el abasto de pan y otros productos, según poderes de Lebeaut a José Olanier, vecino de Castellón de San Felipe, y a José Antonio Fourat, de San Clemente (Cuenca), para comprar víveres. Lebeaut, preso en el castillo de Cartagena, revocó el poder que había dado a Pedro Vergez y Compañía el 28.3.1763. Juan Bautista Truco, comerciante de Cartagena, actuó en representación de Juan Bautista de Gullers, de Orán, ambos franceses⁷⁹.

Algunos malteses se instalaron en esta época, como José Borja y Compañía, que apoderó a Francisco Cormi, maltés, residente en Vinaroz, para cobrar deudas, o Miguel Bezina, quien tuvo negocios de cambios marítimos con Francisco Malia, apoderado de Arcángel Caruana, malteses. Francisco Canaleto, maltés residente en Granada, apoderó a Fulgencio Canaleto, para cobrar de Marino Bela, maltés de Cartagena, 1.006 reales por 2 espejos y 6 cornucopias. Fulgencio se obligó a pagar a Francisco 2.206 reales, quien apoderó a Nicolás Bregante, comerciante genovés, para cobrarle⁸⁰. Hubo además algunos comerciantes naturales de Castilla, como José Teruel, de Murcia.

En algunos documentos se reflejan las dificultades de algunos comerciantes, como Vergez y otros, pero fueron referidas sobre todo a problemas bélicos e internacionales, tales como apresamientos de barcos y mercancías por corsarios ingleses o argelinos, no a otras circunstancias.

9. Conclusiones

A partir de la creación del Departamento Marítimo de Levante con cabeza en Cartagena (1728) y sobre todo de la construcción del Arsenal de Marina (1748-1784) el comercio de Cartagena se hizo extraordinariamente complejo, acumulando distintas tipologías: tratantes, mercaderes, negociantes y asentistas, pero no de forma nítida, pues hubo negociantes y mercaderes que fueron asentistas.

⁷⁸ El 10.9.1776 prestaron 200 pesos a Francisco Marcelo, vecino de Huelva, patrón del jabeque La Virgen de los Dolores, para que comprara cereal en la costa de Granada.

⁷⁹ Vicente, 6.199/246-7 y 183, 27.12 y 9.10.1764; Martínez, 5.868/540, 8.10.1765.

⁸⁰ Minaya, 6.131/22, 20.2.1761; 6.129/125, 128, 318; 6, 10.4, 16.11.1758; Vicente, 6.200/292, 19.11.1765 y testamento de Teruel: 6.202/278, 1776.

El informe de 1770 sobre el consulado no es fiable: Cartagena tuvo entonces muchos más negociantes y casas de comercio para una población que había crecido mucho.

A los grupos señalados de franceses y genoveses hay que añadir británicos, catalanes, alemanes y malteses. Fueron exportadores de materias primas (barrilla, esparto, sosa) e introductores de textiles, objetos metálicos y de quincalla, libros, obras de arte, etc.

La existencia de estos comerciantes no tuvo más concreción institucional que la presencia de unos cónsules y diputados, o algunos patronatos (el del Convento de la Purísima Concepción, de los genoveses; el del Hospital de San Luís, de franceses) y cofradías (la Venerable Orden Tercera de San Francisco, de los bearneses). No obstante hubo muchas relaciones entre franceses, genoveses, malteses e ingleses⁸¹ en los negocios y ayudas mediante fianzas para salir de la cárcel o de deudas y sus ejecuciones.

Continuaron además los fuertes lazos con los comerciantes de Alicante, Murcia y Cádiz, y en menor medida con los de Valencia, Granada y Almería. Sus actuaciones se aglutinaron en torno a unos pocos escribanos especializados, como los de Guerra, Marina y derechos de sosa y barrilla, lo que permite un seguimiento más concentrado.

⁸¹ M^a Nérida García Fernández, *Comunidad extranjera y puerto privilegiado. Los británicos en Cádiz en el siglo XVIII*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2005. Ídem, *Comerciendo con el enemigo. El tráfico mercantil anglo-español en el siglo XVIII (1700-1765)*, Madrid, CSIC, 2006. Manuel F. Fernández Chaves/Mercedes Gomero Rojas, «La colonia británica en Sevilla y su evolución entre 1690 y 1729. ¿Nuevos agentes, antiguas prácticas?», en *Comercio, ejército y finanzas en una época en transición (siglos XVII-XVIII)*, Antonio José Rodríguez Hernández, Julio Arroyo Vozmediano y Juan Antonio Sánchez Belén eds., Valladolid, Castilla Ediciones, 2017, págs. 347-384.